CIRCULAR N° 6

LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/ 2025
EXPEDIENTE N° 500 – 000725 - 2025
OBRA: "CONSTRUCCION CONSULTORIOS EXTERNOS – HOSPITAL DR. GUILLERMO RAWSON – DPTO. CAPITAL"

ACLARACIONES CON CONSULTA

Pregunta N° 1:

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes a fin de realizar una consulta en relación con la Aclaratoria Nº 3, específicamente respecto al Artículo 21 - Elegibilidad de las Propuestas.

Solicitamos se aclare en qué instancia del procedimiento de evaluación se aplicará el régimen de Compre Sanjuanino. ¿Será considerado en el primer promedio general de evaluación, o se aplicará únicamente una vez definido el grupo de empresas que superen el segundo promedio?

- **Respuesta N° 1:**

Se aplicará únicamente una vez definido el grupo de empresas que superen el segundo promedio.

Pregunta N° 2:

Me comunico para consultar sobre el funcionamiento del certificado Compre sanjuanino, en particular su aplicación en una licitación en la provincia de San Juan cuando se presenta una Unión Transitoria de Empresas (UTE).

1. Si la UTE desea participar en la licitación, ¿cómo se aplica el régimen del certificado para las empresas integrantes?
2. ¿Es necesario que cada empresa de la UTE posea individualmente el certificado?
3. En el caso de que solo una de las empresas locales que integran la UTE cuente con el certificado, ¿eso alcanza para que toda la UTE acceda al beneficio durante la evaluación a cargo de la comisión evaluadora?
4. ¿Existe un porcentaje mínimo de participación local requerido en la UTE para que el certificado –o la empresa que lo posee– habilite el acceso al beneficio?

- **Respuesta N° 2:**
 1. **Sera proporcional a cada participante que posea el beneficio de Compre Sanjuanino.**
 2. **No es necesario.**
 3. **El beneficio será proporcional al porcentaje de participación de la empresa dentro de la UTE.**
 4. ARTÍCULO N°10: PROPONENTES, detalla: ***"La participación de Empresas Constructoras Nacionales solo se admitirá en U.T. con Empresas Constructoras Provinciales, siempre que estas últimas no tengan menos del 40% de participación en la misma"***

Arq. ANDRÉS FERNANDEZ
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
MINIO. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

Pregunta N° 3:

La

El ARTÍCULO N°10: PROPONENTES, detalla: ***"La participación de Empresas Constructoras Nacionales solo se admitirá en U.T. con Empresas Constructoras Provinciales, siempre que estas últimas no tengan menos del 40% de participación en la misma"***, es correcto interpretar que este 40% mínimo de participación de una Empresa Local en la Unión Transitoria, es suficiente para la aplicación de la Ley N°2135-A y sus Beneficios?.

Saludos.

- **Respuesta N° 3:**
 Si, es correcto.

Pregunta N° 4:

Me dirijo a Ustedes en el marco de la **Licitación Pública N.º 09/2025 – "CONSTRUCCIÓN CONSULTORIOS EXTERNOS - HOSPITAL DR. GUILLERMO RAWSON"**, a fin de solicitar una aclaración respecto a la aplicación del **"Compre Sanjuanino"** en el caso de presentación mediante una **Unión Transitoria (UT)**.

Teniendo en cuenta que la propuesta será presentada por una **UT**, solicitamos se aclare lo siguiente:

¿Es válido computar el certificado de "Compre Sanjuanino" de uno de los integrantes de la UT en proporción a su participación societaria o contractual dentro de la misma?
En caso de que **no se admita la aplicación proporcional** del certificado de uno de los integrantes:
¿Cómo se evalúa en estos casos el cumplimiento del requisito vinculado al "Compre Sanjuanino" por parte de la UT?
¿Se exige que la UT cuente con un certificado propio expedido bajo su nombre?

- **Respuesta N° 4:**
- **Es válido computar el certificado de "Compre Sanjuanino" de uno de los integrantes de la UT en proporción a su participación societaria o contractual dentro de la misma.**
- **Se aplicará únicamente una vez definido el grupo de empresas que superen el segundo promedio.**
- **No se exige uno bajo el nombre de la UT.**

Pregunta N° 5:

En cuadro de locales de plantas, enlistan obras exteriores, pero no se ven identificados en planta.

- **Respuesta N° 5:**

Se consideran los espacios abiertos entre edificios y hasta los cordones cunetas.

Arq. ANDRÉS V. FERNÁNDEZ
SUB. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MINIO. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

Pregunta N° 6:
¿En qué ítem se deben cotizar los contrapisos alivianados de los entrepisos?

- **Respuesta N° 6:**

Cotizar en el ítem 4.4.2. Construccion de contrapisos sin armar

Pregunta N° 7:
Favor de aclarar si la perfilería de aluminio tiene que ser anodizado o prepintado

- **Respuesta N° 7:**

Ver Circulares anteriores.

Pregunta N° 8:
Favor de confirmar si las fachadas de vidrio son Panel de vidrio o Frente integral ya que pliego las describen como frente integral, pero en el detalle enviado esta graficado y modulado como Piel de vidrio.

- **Respuesta N° 8:**

Ver Circulares anteriores.

Pregunta N° 9:
En PETP "Rubro 13. Carpintería subrubro 13.4 Carpintería de Acero Inoxidable", describen que el vidrio debe ser Laminado 3+3, pero en planilla de carpintería detalla que el vidrio de las puertas tiene que ser DVH Laminado 3+3 / Cámara de aire 12mm / Laminado 3+3 + película de control solar 3M. Favor de aclarar cual se debe cotizar.

- **Respuesta N° 9:**

Ver Circulares anteriores.

Pregunta N° 10:
¿Pueden dar detalles de los placares, cantidades y medidas?

- **Respuesta N° 10:**

No se incluyen placares en esta licitación.

Pregunta N° 11:
En PETP "Rubro 22. Equipamiento y varios subrubro 22.1.4 Bicicleteros o motos", describen que se deben colocar bicicleteros, pero no tenemos detalle de los mismos, no están indicadas las cantidades en plano, ni ítem en planilla para valorizarlo. Favor de aclarar si se debe cotizar.

- **Respuesta N° 11:**

Ver anexo N° 20 – DETALLE BICICLETEROS y planilla de Computo y Presupuesto corregida.

Pregunta N° 12:
No se identifica en planta donde se debe proveer guardacamilla y guardarueda. Favor de aclarar.

- **Respuesta N° 12:**

Arq. ANDREA V. FERNANDEZ
SUB. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

Ver Circulares anteriores.

Pregunta N° 13:
En PETP "Rubro 23. Obras exteriores subrubro 23.1 Cierre Perimetral", no encontramos descripción ya que indica que este ítem no será considerado en la presente Licitación, sin embargo, se encuentra en la planilla de cotización. Favor de aclarar si se debe valorizar y en caso afirmativo solicitamos detalle del mismo.

- **Respuesta N° 13:**

Ver Circulares anteriores.
No aplica ítem Cierre Perimetral. Se adjunta planilla de Computo y Presupuesto corregida.

Pregunta N° 14:
Favor de confirmar y enviar una imagen del Granito Beige Dorado para mesadas y separadores de mingitorios

- **Respuesta N° 14:**

Ver Circulares anteriores.

Pregunta N° 15:
Según Circular nº 3 sin consulta, agregan al Art. 21 el método de elegibilidad de las propuestas con la aplicación del método del doble promedio. Teniendo en cuenta este método, favor de aclarar en que momento y como se aplicaría el compre sanjuanino.

- **Respuesta N° 15:**

Ver respuestas anteriores.

Pregunta N° 16:
Soporte de equipos: Se requiere información detallada sobre cómo se sostienen los equipos en la planta azotea, del sector de pediatría.

- **Respuesta N° 16:**

Ver Circulares anteriores.

Pregunta N° 17:
Escalera: Se observa que la escalera llega a ese nivel, pero se necesitan más detalles sobre su diseño y estructura.

- **Respuesta N° 17:**

Ver Circulares anteriores.
Se desestima la continuidad de la escalera hasta el nivel de azotea. **Se deberá tener en cuenta la escalera marinera publicada en circulares anteriores**

Arq. ANDRÉS FERNÁNDEZ
SUB. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

Pregunta N° 18:

En el plano N° D-11, D-12 Y D-15 la carpintería denominada MC7 muestra el detalle de una parte de la carpintería, pero en planta aparecen puertas y ventanas que no están denominadas por favor se necesita aclarar además del MC7 que puertas y ventanas van (Sector confitería)

- **Respuesta N° 18:**

En relación con los planos N° D-11, D-12 y D-15, se aclara que el detalle de carpintería MC7 tiene como finalidad mostrar la modulación del frente. Las puertas y ventanas que no están específicamente denominadas en dicho detalle corresponden a las mismas tipologías utilizadas en los frentes integrales de los sectores pediátricos y adultos. Por lo tanto, se aplicarán los mismos modelos de puertas y ventanas que en esos sectores. Ver Tabla de especificaciones en plano D-15.

Pregunta N° 19:

Se requiere aclaración sobre las escaleras interiores en relación con los siguientes puntos:

- ¿Se instalarán barandas en ambos lados o una combinación de baranda y pasamanos?
- Si se utiliza pasamanos, ¿en qué pared se ubicará?

Esto es necesario para determinar la correcta implementación de los ítems 23.4 (barandas) y 23.5 (pasamanos), que están separados en la documentación."

- **Respuesta N° 19:**

En escaleras interiores se colocará únicamente pasamanos en coincidencia con los muros que contienen los ascensores, y baranda sobre el otro lateral.
En escaleras exteriores se colocará baranda de ambos lados de la escalera.

Pregunta N° 20:

En relación con el ítem 10 de marmolería, se solicitó granito beige dorado. Sin embargo, nuestro proveedor indica que este producto es de origen mexicano y no nacional. Considerando los plazos de obra y tiempos de entrega, ¿existe una opción alternativa de granito de origen nacional que podamos utilizar?

- **Respuesta N° 20:**

Remitirse a circulares anteriores.

Pregunta N° 21:

En el plano N° D-03, el mobiliario MB3 de recepción, si nos remitimos a la Circular N°1 pregunta N°3, nos explica las características y cantidades, pero se necesita especificar qué color de madera, si el vidrio es esmerilado o transparente, ya que estos detalles varían en el costo del mismo.

- **Respuesta N° 21:**

Arq. ANDRÉS FERNÁNDEZ
SUB. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

Se recomienda utilizar madera en tonos claros, como gris claro o similares, pertenecientes a líneas estándar y de disponibilidad comercial, con el objetivo de evitar sobrecostos y asegurar una provisión eficiente.
El vidrio especificado para este mobiliario deberá ser esmerilado.
La empresa adjudicada deberá presentar una muestra del mobiliario a la Oficina de Dirección de Planificación para su aprobación previa al inicio de la instalación en obra.

Pregunta N° 22:

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes a fin de realizar una consulta en relación con la Aclaratoria Nº 3, específicamente respecto al Artículo 21 - Elegibilidad de las Propuestas.
Solicitamos se aclare en qué instancia del procedimiento de evaluación se aplicará el régimen de *Compre Sanjuanino*. ¿Será considerado en el primer promedio general de evaluación, o se aplicará únicamente una vez definido el grupo de empresas que superen el segundo promedio?
Agradecemos de antemano su atención y quedamos a la espera de su respuesta.
Saludos.

- **Respuesta N° 20:**

Ver respuestas anteriores.

Pregunta N° 23:

1- En el plano N° D-15 en el muro cortina denominado MC7 coincide con el sector de pediatría pero se necesita el detalle de cómo va la carpintería en sector confitería con medidas.
Gracias.

- **Respuesta N° 23:**

En relación con los planos N° D-11, D-12 y D-15, se aclara que el detalle de carpintería MC7 tiene como finalidad mostrar la modulación del frente. Las puertas y ventanas que no están específicamente denominadas en dicho detalle corresponden a las mismas tipologías utilizadas en los frentes integrales de los sectores pediátricos y adultos. Por lo tanto, se aplicarán los mismos modelos de puertas y ventanas que en esos sectores. Ver Tabla de especificaciones en plano D-15.

Pregunta N° 24:

No encontramos en la planilla de Cómputo y presupuesto el ítem para computar el mobiliario, favor de aclarar en qué ítem deberíamos considerarlo.

- **Respuesta N° 24:**

Remitirse a circulares anteriores.

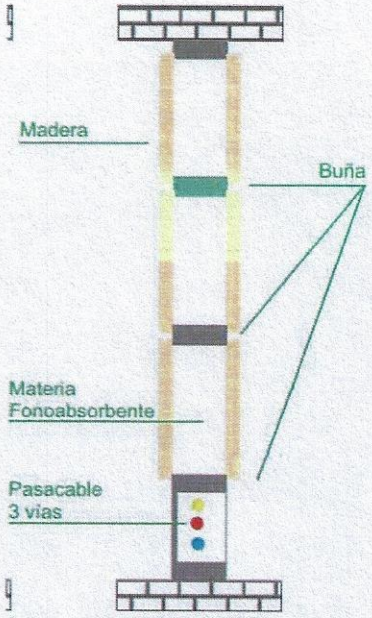
ARQ. ANDRÉS M. FERNÁNDEZ
SUB. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

Pregunta N° 25:

Los tabiques interiores que separan consultorios de pasillo, los entendemos conformados por perfilería de aluminio, placas de MDF hasta 2,10m, y paños fijos de vidrio hasta los 3m de altura. La duda surge respecto de las placas de MDF, dado que el pliego solicita "el cableado a través de su interior en donde se conformará una cámara de aire", por lo que interpretamos que estamos hablando de una doble placa de MDF 18mm. ¿Es correcta la interpretación? Caso contrario, de que fuera una sola placa, ¿se prevé que el cableado sea por el interior de los perfiles de aluminio? ¿Están verificadas las secciones de cable para esto?

- **Respuesta N° 25:**

Los tabiques se conformarán con doble placa, como indica detalle adjunto. El cableado se realizará por medio de pasacable a la altura del zócalo.



Pregunta N° 26:

• En la rampa de acceso del lado este no se observa ninguna referencia a muro de contención, digamos mampostería, tabique de hormigón armado... Se asume que no se trataría de un macizo de hormigón, pero se solicita aclarar esto.

- **Respuesta N° 26:**

Considerar las mismas características de MS contiguo, para muros de contención de rampa.

Pregunta N° 27:

• Se solicita más información acerca de los artefactos sanitarios, griferías y bachas a proveer, ya que la información en Desarrollos Sanitarios, en PETP y en PETP es muy escueta.

Arq. ANDREA V. FERNÁNDEZ
SUB. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MRIO. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

- **Respuesta N° 27:**

Los artefactos sanitarios a proveer deberán ser de marca FERRUM, línea Bari o calidad superior. **Las griferías deberán ser de** marca FV o calidad equivalente o superior. **La empresa adjudicataria deberá presentar una muestra de los mismos a la Oficina de Dirección de Planificación para su** aprobación previa al inicio de la instalación en obra.

Pregunta N° 28:

En los vidrios laminados de seguridad y doble vidriado hermético DVH presenta la lámina de con película de control solar 3M, ¿esta película se encuentra en una sola cara del vidrio o ambas caras? en el pliego y en los planos de carpintería no lo menciona.

- **Respuesta N° 28:**

En relación con la consulta sobre la película de control solar 3M especificada para los vidrios DVH, se aclara que dicha película se aplica en una sola cara del vidrio, no en ambas. La película 3M (transparente) está aplicada en la cara interior del vidrio exterior del DVH, es decir, en la cara 2.

Pregunta N° 29:

Favor de aclarar si la perfilería de aluminio tiene que ser anodizado o prepintado

- **Respuesta N° 29:**

La perfilería tendrá acabado negro semi-mate pintado en fábrica.

Pregunta N° 30:

Favor de confirmar si las fachadas de vidrio son Panel de vidrio o Frente integral ya que pliego las describen como frente integral, pero en el detalle enviado esta graficado y modulado como Piel de vidrio.

- **Respuesta N° 30:**

Para muros cortinas se utilizará Frente integral tipo línea ALUAR o similar. Tendrá acabado negro semi-mate pintado en fábrica. (Acristalamiento contenido).

Pregunta N° 31:

En PETP "Rubro 13. Carpintería subrubro 13.4 Carpintería de Acero Inoxidable", describen que el vidrio debe ser Laminado 3+3, pero en planilla de carpintería detalla que el vidrio de las puertas tiene que ser DVH Laminado 3+3 / Cámara de aire 12mm / Laminado 3+3 + película de control solar 3M. Favor de aclarar cual se debe cotizar.

- **Respuesta N° 31:**

Para las carpinterías de acero inoxidable correspondientes a las puertas de ingreso del frente integral, los vidrios especificados serán del tipo DVH (Doble Vidriado Hermético) con la siguiente composición:

Arq. ANDREA V. FERNANDEZ
SUB. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

(4 mm float + PVB + 4 mm float) / 12 mm aire / (4 mm float + PVB + 4 mm float), con película 3M transparente de control solar aplicada en la cara interior del vidrio exterior (cara 2).

Pregunta N° 32:

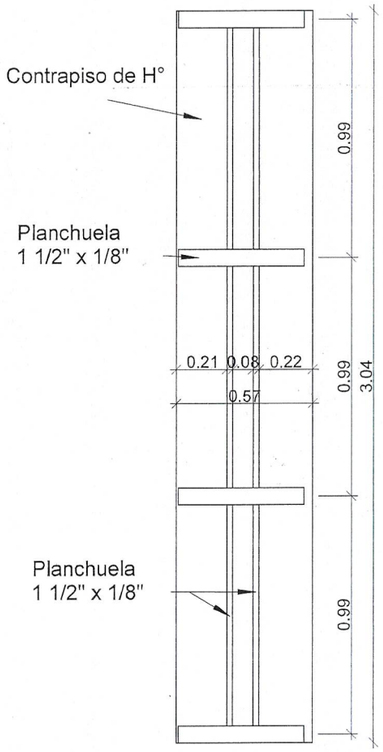
En PETP "Rubro 18. Instalaciones de servicios contra incendio subrubro 18.8 Puertas con barral antipánico", describen a las puertas en sala de máquinas, las mismas no se identifican en planos ni en planillas. Favor de completar información.

- **Respuesta N° 32:**

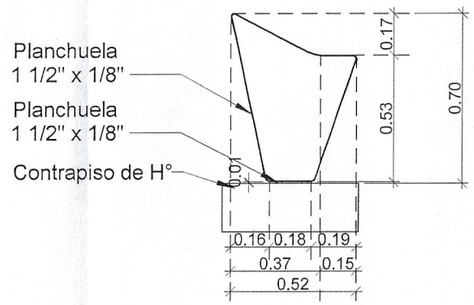
Se informa que la documentación válida para la definición de las carpinterías correspondientes a la sala de máquinas se encuentra en los planos D-11 y D-13.

Arq. ANDREA V. FERNANDEZ
SUB. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MIRIO. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

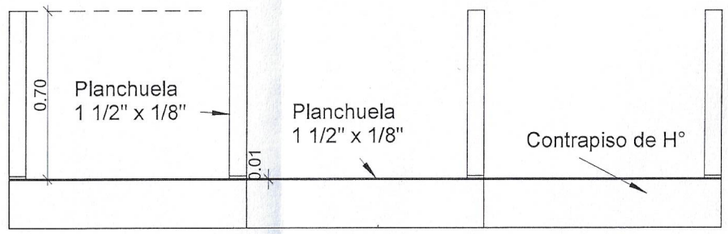
VISTA SUPERIOR BICICLETERO



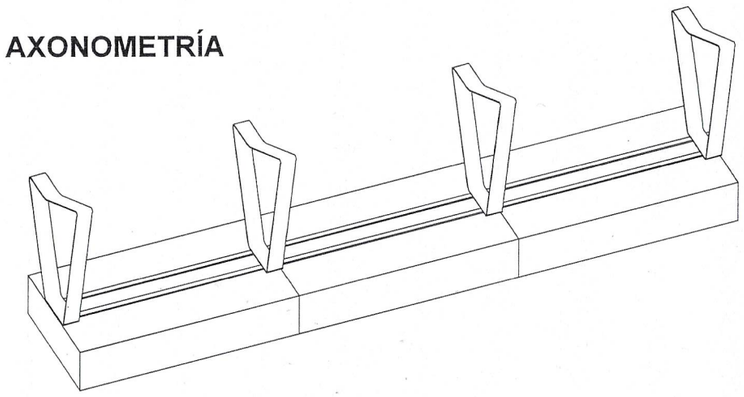
VISTA FRONTAL BICICLETERO



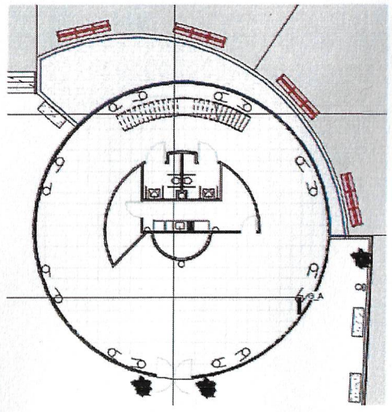
VISTA LATERAL BICICLETERO



AXONOMETRÍA



UBICACIÓN



San Juan Gobierno | Ministerio de Infraestructura Agua y Energía

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección de Planificación y Proyectos

Obra: CONSULTORIOS EXTERNOS
HTAL DR. GUILLERMO RAWSON

Plano: ANEXO N° 20-DETALLE BICICLETEROS

Departamento: CAPITAL

HGRCEX	Plano N°	-
Fecha: Junio 2025		QR
TIPO DE INTERVENCIÓN: OBRA NUEVA		
Sup. Total: 6795 m2	Sup. Cubierta: 6572 m2	Sup. Semicubierta: 223 m2
ESC: 1:200	NC: 01-53-490-430-00-000	

UBICACIÓN:
Av. Dr. Guillermo Rawson (s) 533 - Capital

SUBSECRETARIA: Arq. Andrea Fernandez

DIRECTORA: Arq. Guadalupe Ariza

OBSERVACIONES:

Arq. ANDREA V. FERNANDEZ
SUB. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

COMITENTE : SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
OBRA : CONSTRUCCIÓN CONSULTORIOS EXTERNOS - HOSPITAL DR. GUILLERMO RAWSON
UBICACION: Departamento Capital - Provincia de SAN JUAN
LICITACIÓN N°:
EXPEDIENTE N°:
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 16.196.432.525,00
ANTICIPO FINANCIERO/ACOPIO:
FECHA APERTURA LICITACIÓN:
PLAZO DE OBRA: 540 días corridos
EMPRESA CONSTRUCTORA:
MONTO DE LA OFERTA: $ -

COMPUTO Y PRESUPUESTO

RUBRO ITEM	DESIGNACION	UN.	CANT.	COSTOS UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL DEL ITEM	PORCENTAJE INCIDENCIA DEL ITEM
1	TRABAJOS PRELIMINARES						
1.1	PREPARACIÓN Y LIMPIEZA DEL TERRENO						
1.1.1	Limpieza de los terrenos	gl					
1.1.2	Erradicación de arbustos y/o árboles	gl					
1.1.3	Demolición	gl					
1.1.4	Cegado de pozos absorbentes o negros, cámaras, zanjas o excavaciones	gl					
1.1.5	Provisión y colocación del cartel de obra	un					
1.2	REPLANTEO Y OTROS						
1.2.1	Replanteo	m2					
1.2.3	Vallados y cierres perimetrales de obra	ml					
1.3	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS						
1.3.1	Vigilancia y alumbrado de obra	gl					
1.3.2	Energía de obra. Agua para la construcción	gl					
1.3.3	Construcción del obrador, depósitos de materiales, sanitario del personal	gl					
1.3.4	Oficina para la Inspección	gl					
1.3.5	Higiene y seguridad en el trabajo	gl					
2	MOVIMIENTO DE SUELOS						
2.1	TERRAPLENAMIENTOS, RELLENOS Y COMPACTACIÓN						
2.1.1	Relleno y compactación	m3					
2.1.2	Relleno de zanjas y conductos	m3					
2.1.3	Relleno bajo contrapiso	m3					
2.1.4	Nivelación del terreno	m3					
2.2	EXCAVACIONES						
2.2.1	Excavación para subsuelo	m3					
2.2.2	Excavación para fundaciones	m3					
2.2.4	Excavación para cimientos y bases	m3					
3	ESTRUCTURAS RESISTENTES						
3.1	HORMIGONES NO ESTRUCTURALES						
3.1.1	Hormigón de limpieza	m2					
3.2	HORMIGONES ESTRUCTURALES						
3.2.2	Hormigón para cimientos y sobrecimientos	m3					
3.2.4	Bases con parrilla	m3					
3.2.5	Bases con A° tipo canasto – Muertos de Anclaje	m3					
3.2.9	Zapata Corrida	m3					
3.2.10	Vigas de fundaciones	m3					
3.2.11	Vigas de arriostramiento	m3					
3.2.12	Columnas de encadenado	m3					
3.2.13	Columnas de carga	m3					
3.2.14	Vigas de encadenado y dintel	m3					

Arq. ANTONIO FERNANDEZ
SUB. SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

COMITENTE : SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
OBRA : CONSTRUCCIÓN CONSULTORIOS EXTERNOS - HOSPITAL DR. GUILLERMO RAWSON
UBICACION: Departamento Capital - Provincia de SAN JUAN
LICITACIÓN N°:
EXPEDIENTE N°:
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 16.196.432.525,00
ANTICIPO FINANCIERO/ACOPIO:
FECHA APERTURA LICITACIÓN:
PLAZO DE OBRA: 540 días corridos
EMPRESA CONSTRUCTORA:
MONTO DE LA OFERTA: $ -

COMPUTO Y PRESUPUESTO

RUBRO ITEM	DESIGNACION	UN.	CANT.	COSTOS UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL DEL ITEM	PORCENTAJE INCIDENCIA DEL ITEM
3.2.15	Vigas de carga	m3					
3.2.20	Cordón de Hormigón Armado	ml					
3.3	ESTRUCTURAS METÁLICAS						
3.3.2	Estructura de correas, cerchas, vigas y columnas	m2					
3.3.3	Estructura soporte revestimiento	gl					
3.3.4	Estructura metálica para tanque de reserva	gl					
3.3.5	Estructura metálica para bases de equipos	gl					
3.3.6	Estructura metálica para cerramientos de protección de equipos	gl					
3.3.7	Cenefa con estructura soporte	ml					
3.3.9	Estructura escalera	gl					
3.3.10	Elementos metálicos no estructurales	gl					
4	ALBAÑILERÍA						
4.1	MAMPOSTERÍA						
4.1.3	Mampostería armada de 0.20m	m2					
4.2	AISLACIONES						
4.2.1	Capa aisladora horizontal y vertical	m2					
4.2.2	Aislación contra el salitre	m2					
4.3	REVOQUES Y ENLUCIDOS						
4.3.1	Jaharro o revoque grueso interior y exterior	m2					
4.3.2	Revoque grueso impermeable bajo revestimientos	m2					
4.3.6	Enlucidos o revoques finos	m2					
4.4	CONTRAPISOS Y CARPETAS						
4.4.1	Construcción de contrapisos armados	m2					
4.4.2	Construcción de contrapisos sin armar	m2					
4.4.3	Carpeta	m2					
4.5	ANTEPECHOS						
4.5.1	Antepechos de hormigón	m2					
5	TABIQUES						
5.1	Tabiques de placa de roca de yeso	m2					
5.2	Tabiques de placa cementicia	m2					
5.6	OTROS						
5.6.1	Tabiques de MDF divisor de puestos de trabajo – TIPO AW	m2					
5.6.2	Tabique de revestimiento acústico	m2					
5.6.3	Tabique exterior	m2					
6	CUBIERTA DE TECHOS						
6.2	Cubiertas metálicas	m2					
7	CIELORRASOS						
7.2	SUSPENDIDOS						
7.2.1	Junta tomada con placa de roca de yeso	m2					

Arq. ANDRÉS FERNANDEZ
SUB. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

COMITENTE : SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
OBRA : CONSTRUCCIÓN CONSULTORIOS EXTERNOS - HOSPITAL DR. GUILLERMO RAWSON
UBICACION: Departamento Capital - Provincia de SAN JUAN
LICITACIÓN N°:
EXPEDIENTE N°:
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 16.196.432.525,00
ANTICIPO FINANCIERO/ACOPIO:
FECHA APERTURA LICITACIÓN:
PLAZO DE OBRA: 540 días corridos
EMPRESA CONSTRUCTORA:
MONTO DE LA OFERTA: $ -

COMPUTO Y PRESUPUESTO

RUBRO ITEM	DESIGNACION	UN.	CANT.	COSTOS UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL DEL ITEM	PORCENTAJE INCIDENCIA DEL ITEM
7.2.2	Junta tomada con placa cementicia	m2					
7.2.6	Cielorrasos suspendidos de placas rígidas modulado, desmontable, Tipo Hunter Douglas	m2					
8	REVESTIMIENTOS						
8.1	Revestimiento cerámico	m2					
8.2	Tirantes wpc	m2					
8.3	Revestimiento plástico texturado con color	m2					
8.5	OTROS						
8.5.1	Revestimiento escaleras granito natural	m2					
8.5.3	Revestimiento tipo SCREENPANEL	m2					
9	PISOS Y ZÓCALOS						
9.1	PISOS INTERIORES						
9.1.1	Porcellanato	m2					
9.1.2	Losetas Podotáctiles de prevención	m2					
9.2	ZÓCALOS INTERIORES						
9.2.1	Zócalos Porcellanato	ml					
9.3	PISOS EXTERIORES						
9.3.1	Piso de hormigón terminación fratasado	m2					
9.3.2	Piso de grancilla	m2					
9.3.3	Pisos de hormigón estampado	m2					
9.3.4	Losetas podotáctiles de prevención	m2					
9.4	ZÓCALOS EXTERIORES						
9.4.1	Zócalo rehundido	ml					
9.5	Umbrales y solias	m2					
10	MARMOLERÍA						
10.1	Mesadas	m2					
11	VIDRIOS, ESPEJOS Y OTROS						
11.1	VIDRIOS						
11.1.1	Laminado de seguridad	m2					
11.1.2	Doble vidriado hermético DVH	m2					
11.2	Espejos	m2					
12	PINTURAS						
12.1	ESMALTE SINTÉTICO						
12.1.1	En muros interiores	m2					
12.1.3	En cielorrasos	m2					
12.1.5	En estructuras y carpinterías metálicas	m2					
12.3	PINTURA POLIURETÁNICA BICOMPONENTE (EPOXI)						
12.3.4	En pisos	m2					
13	CARPINTERÍAS						
13.1	Carpintería metálica	m2					

Arq. ANDREA V. FERNANDEZ
SUB. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

COMITENTE : SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
OBRA : CONSTRUCCIÓN CONSULTORIOS EXTERNOS - HOSPITAL DR. GUILLERMO RAWSON
UBICACION: Departamento Capital - Provincia de SAN JUAN
LICITACIÓN N°:
EXPEDIENTE N°:
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 16.196.432.525,00
ANTICIPO FINANCIERO/ACOPIO:
FECHA APERTURA LICITACIÓN:
PLAZO DE OBRA: 540 días corridos
EMPRESA CONSTRUCTORA:
MONTO DE LA OFERTA: $ -

COMPUTO Y PRESUPUESTO

RUBRO ITEM	DESIGNACION	UN.	CANT.	COSTOS UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL DEL ITEM	PORCENTAJE INCIDENCIA DEL ITEM
13.2	Carpintería de aluminio	m2					
13.3	Carpintería de madera	m2					
13.4	OTRAS						
13.4.1	Carpintería acero inoxidable	m2					
14	INSTALACIÓN SANITARIA						
14.1	INSTALACIÓN BASE DE CLOACAS, CAÑOS, CÁMARAS						
14.1.1	Excavaciones	gl					
14.1.2	Rellenos de tierra	gl					
14.1.3	Revoques de cámaras de inspección y receptáculos	gl					
14.1.4	Cámaras y receptáculos	gl					
14.1.5	Cañerías, piezazs y accesorios	gl					
14.1.6	Cañerías pasantes en juntas sísmicas	gl					
14.2	VENTILACIÓN						
14.2.1	Cañerías de P.V.C. y accesorios	gl					
14.3	DISPOSITIVOS DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES Y OTROS						
14.3.4	Interceptores de grasas y aceites	gl					
14.3.5	Cámara interceptor de trapos	gl					
14.3.6	CÁMARA DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS Y CAUDALES						
14.3.6.1	Cuba neutralizadora de ácidos	gl					
14.5	CAÑERÍA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA FRÍA Y CALIENTE						
14.5.1	Piezas especiales	gl					
14.5.2	Cañería para distribución de agua	gl					
14.5.3	Revestimientos de cañerías	gl					
14.6	TANQUE DE RESERVA Y BOMBEO						
14.6.1	Tanques de Reserva	gl					
14.6.2	Tanques de Bombeo	gl					
14.7	ARTEFACTOS SANITARIOS Y GRIFERÍA						
14.7.1	Artefactos y Accesorios	gl					
14.8	CAÑERÍA DESAGÜE PLUVIAL						
14.8.1	De P.V.C.	gl					
14.9	CONEXIÓN A REDES EXTERNAS						
14.9.1	Conexión de agua	gl					
14.9.2	Conexión de cloaca	gl					
14.10	CAÑERIAS PASANTES EN JUNTAS SÍSMICAS	gl					
15	INSTALACION ELÉCTRICA						
15.1	INSTALACIÓN ELÉCTRICA CORRIENTES FUERTES						
15.1.1	Instalación eléctrica para fuerza motriz	gl					
15.1.2	Transformadores de potencia	gl					
15.1.3	Tablero General de Baja Tensión (TGBT) y Tablero de Transferencia Automática (TTA)	gl					

ARQ. ANDRÉS V. FERNANDEZ
SUB. SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
MRIO. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

COMITENTE : SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
OBRA : CONSTRUCCIÓN CONSULTORIOS EXTERNOS - HOSPITAL DR. GUILLERMO RAWSON
UBICACION: Departamento Capital - Provincia de SAN JUAN
LICITACIÓN N°:
EXPEDIENTE N°:
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 16.196.432.525,00
ANTICIPO FINANCIERO/ACOPIO:
FECHA APERTURA LICITACIÓN:
PLAZO DE OBRA: 540 días corridos
EMPRESA CONSTRUCTORA:
MONTO DE LA OFERTA: $ -

COMPUTO Y PRESUPUESTO

RUBRO ITEM	DESIGNACION	UN.	CANT.	COSTOS UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL DEL ITEM	PORCENTAJE INCIDENCIA DEL ITEM
15.2	ILUMINACIÓN	gl					
15.3	ENERGIA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA Y GRUPOS ELECTRÓGENOS	gl					
15.4	PARARRAYOS	gl					
15.5	INSTALACIÓN DE CORRIENTES DÉBILES	gl					
15.7	ASCENSORES	gl					
15.7.1	ASCENSORES HIDRÁULICOS MRL.	gl					
15.7.2	MONTACARGA/ASCENSOR HIDRÁULICO MRL.	gl					
17	INSTALACIÓN TERMOMECÁNICA	gl					
18	INSTALACIÓN DE SERVICIO CONTRA INCENDIO						
18.1	SISTEMA DE AVISO Y ALRMA DE INCENDIO	gl					
18.2	SISTEMA DE CONTROL DE INCENDIO	gl					
18.3	SISTEMA DE EXTINCIÓN POR AGUA	gl					
18.4	MATAFUEGOS	gl					
18.5	GRUPO ELECTRÓGENO	gl					
18.6	PUERTAS CORTAFUEGO INTERIORES	gl					
18.7	TABIQUES, MUROS LIMITANTES DE SECTORES DE INCENDIO	gl					
18.8	PUERTAS CON BARRAL ANTIPÁNICO	gl					
18.9	SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DEL EDIFICIO	gl					
18.10	SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN	gl					
18.11	PRUEBAS FINALES Y GARANTÍA DE LA INSTALACION DEL SERVICIO CONTRA INCENDIO	gl					
19	SISTEMA DE RIEGO						
19.1	Equipo de bombeo	gl					
19.2	Cañerías y accesorios	gl					
19.5	Automatismo	gl					
20	INSTALACIONES ESPECIALES						
20.1	GASES MEDICINALES	gl					
21	SEÑALÉTICA						
21.1	Señalética externa	gl					
21.2	Señalética interna	gl					
22	EQUIPAMIENTO Y VARIOS						
22.1	EQUIPAMIENTO URBANO						
22.1.1	Bancos	un					
22.1.3	Cestos de basura	un					
22.1.4	Bicicleteros o motos	un					
22.1.6	Bolardos	un					
22.1.7	Maceteros	un					
22.1.10	Estación de Carga de Celulares	un					
22.1.11	Estación de auto atención	un					
22.2	EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO						

Arq. ANDRES V. FERNANDEZ
SUB. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

COMITENTE : SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
OBRA : CONSTRUCCIÓN CONSULTORIOS EXTERNOS - HOSPITAL DR. GUILLERMO RAWSON
UBICACION: Departamento Capital - Provincia de SAN JUAN
LICITACIÓN N°:
EXPEDIENTE N°:
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 16.196.432.525,00
ANTICIPO FINANCIERO/ACOPIO:
FECHA APERTURA LICITACIÓN:
PLAZO DE OBRA: 540 días corridos
EMPRESA CONSTRUCTORA:
MONTO DE LA OFERTA: $ -

COMPUTO Y PRESUPUESTO

RUBRO ITEM	DESIGNACION	UN.	CANT.	COSTOS UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL DEL ITEM	PORCENTAJE INCIDENCIA DEL ITEM
22.2.1	Guardacamilla y guarda ruedas sobre pared	gl					
22.2.3	Sillon Odontologico	un					
23	OBRAS EXTERIORES						
23.2	Escalinatas	m2					
23.3	Rampas	m2					
23.4	Barandas	ml					
23.5	Pasamanos	ml					
23.6	Puentes vehiculares	m2					
23.7	Puente peatonal	m2					
23.8	Veredas y veredines	m2					
23.9	PARQUIZACIÓN						
23.9.1	Jardin vertical EXT -03	gl					
23.9.2	Patios AD - 38 y PED - 50	gl					
24	LIMPIEZA DE OBRA PERIODICA Y FINAL						
24.1	Limpieza de obra periodica	gl					
24.2	Limpieza final de obra	gl					
25	APROBACIÓN DE PLANOS	gl					
					TOTAL OFERTA		

1-	COSTO COSTO		$	-
2-	COSTO FINANCIERO 0 % de (1)		$	-
3-	COSTO OBRA (1 + 2)		$	-
4-	GASTOS GENERALES 15 % de (3)	15,00%	$	-
5-	BENEFICIOS 10 % de (3)	10,00%	$	-
6	SUB TOTAL (3 + 4 + 5)		$	-
7-	INGRESOS BRUTOS Y LOTE HOGAR 2,4 % de (6)	2,40%	$	-
8-	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 21 % de (6)	21,00%	$	-

TOTAL OFERTA $ -

El presente presupuesto asciende a la suma de: SON PESOS: CERO CON 00/100.-

Arq. ANDRÉS FERNÁNDEZ
SUB. SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MINIS. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA